



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2022

A las 10:00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria del día **4 DE FEBRERO DE 2022**, se reúnen los y las miembros de la Junta de Centro de la mencionada facultad en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de la estructura de horario para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras 2022/2023, a partir de dos propuestas, cuyo resumen va en documento adjunto.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos):

- Rosario Alonso Raya
- Miguel Ángel del Arco Blanco
- Oscar Barroso Fernández
- M.ª Isabel Cabrera García
- Salvador Gallego Aranda
- Guillermo García Contreras
- M.ª José García Encinas
- Inés Gómez González
- Lorena Miralles Maciá
- Nobuo Ignacio López Sako
- Ángel Padilla Arroba
- Francisco Javier Suso López

1. Aprobación, si procede, de la estructura de horario para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras 2022/2023, a partir de dos propuestas.

La Sra. Decana comienza expresando su ilusión por participar en esta primera Junta de Centro, en la que le habría gustado tratar otros aspectos, y agradeciendo la labor desarrollada por el equipo en el proceso de renovación de las acreditaciones de los Grados del Centro, por la que la comisión evaluadora de la DEVA les ha felicitado.

Comienza explicando que el documento con el resumen de las propuestas de ordenación Docente para el próximo curso académico fue enviado con bastante más tiempo de antelación de lo que rige la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

normativa de las convocatorias de Juntas Extraordinarias de Facultad (72 horas) para que los miembros de la misma tuvieran tiempo suficiente para estudiarlo.

La Sra. Decana expone en un Power Point la problemática actual de ordenación académica de la Facultad y todos los detalles cuantitativos y cualitativos de las distintas propuestas de horarios según los siguientes apartados:

1) Antecedentes y estado de la cuestión. La Sra. Decana expone detalladamente las razones por las que se ha llegado a esta situación. El 10 de enero de 2022 tuvo una reunión con D. Miguel Jiménez Puertas (a quien se le pidió ayuda en esta difícil tarea) para tratar la situación actual de los horarios (una situación tenida en cuenta por el anterior equipo decanal pero que no pudo ser solventada por la irrupción de la COVID-19) dada las sobrematriculaciones de este curso académico. Expone los distintos motivos que han llevado a esta situación:

- Crecimiento del número de matrículas de distintos grados (Filosofía, Filología Hispánica, Ciencias de la Música y Antropología) y falta de aulas grandes en el Centro. Desde hace 3 años se habló con distintas facultades cercanas del Campus para solicitar cesión de aulas e incluso se creó una mesa de convivencia con la mediación de la Sra. Rectora para buscar una solución a este tema (reunida con este equipo decanal en diciembre de 2021) aun sabiendo que lo ideal es la autonomía de la facultad en la gestión de sus propios espacios. Aunque se ha tratado de aumentar la capacidad de las aulas, la Unidad Técnica no lo ha permitido por ir en contra de la normativa. En consecuencia, hay 56 asignaturas con sobrematriculaciones en las que el estudiantado no tiene espacio en las aulas (expone los datos concretos de algunas especialidades).
- Descompensación existente entre los grupos de mañana y tarde en las asignaturas obligatorias de algunos grados (Estudios ingleses, Historia del arte y Filología Hispánica), teniendo que ser limitado el cupo de matrículas en las optativas, con la falta de optatividad real que ello implica y de compactación de los horarios de los estudiantes, y sin que se puedan llevar a cabo creación de dobles grados por la limitación de espacio.
- El grado en Filosofía tiene además su docencia repartida en dos centros distintos, con el perjuicio que supone para el estudiantado. De ahí la necesidad de reformular los horarios para optimizar los espacios disponibles para mejorar esta situación.

2) Propuestas iniciales de reformulación de horarios. Expone las tres opciones que se barajaron en un principio de las que se hicieron las simulaciones parciales:

1. Horario semanal de 3 días con clases de 1,5-1,5-1 horas de Lunes a Viernes (atendiendo a las sugerencias de PDI y estudiantes)
2. Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Viernes
3. Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Jueves con ocupación completa de la tarde



UNIVERSIDAD DE GRANADA

3) Proceso. La Sra. Decana explica que se hizo la simulación parcial de las tres opciones anteriores desde el 10 de enero de 2022 (al tardarse dos meses en realizar la simulación completa de cada una de ellas) realizadas por D. Miguel Jiménez Puertas con el equipo, acabando la semana anterior, en la que se convocó Comisión Permanente. De esas simulaciones de horarios se desprende la siguiente información: el horario actual de la Facultad no se da en ningún centro de su entorno, así como es inviable con distintas consecuencias que explica, entre ellas la falta de rotación. Según ha indicado D. Miguel Jiménez Puertas, un PAS dedica 8 y hasta 10 horas al día de un mes completo a la elaboración de los horarios, a cuya dedicación se va a unir también la de dos PDI durante el plazo de 3 meses (más un mes para resolución de incidencias). Se constituyó un equipo de trabajo que ha encabezado D. Miguel Jiménez Puertas, pidiendo que conste en acta su agradecimiento infinito a la generosidad, el compromiso por el centro y el desinterés de este compañero con su ayuda en esta ingente tarea de realizar las propuestas de horarios; a D. Miguel Ángel Sanz por su gran ayuda para mejorar el sistema informático disponible para hacer los horarios; a D. Miguel Moreno Muñoz y a D.^a Consuelo Pérez Colodrero.

Las reuniones previas, una vez se apruebe una estructura, tendrán lugar entre final de enero y final de febrero, para que la aprobación de los criterios del POD se realice a comienzos de marzo. A ello hay que sumar un mes para elaborar y otro mes para comunicar la propuesta, más la resolución de incidencias, y la aprobación del horario definitivo en Comisión Permanente. De ahí la premura en la celebración de esta Junta.

4) Pasos. El primero es el de la simulación de la opción de horarios 1 ya mencionada (3 días, clases de 1,5-1,5-1 horas de Lunes a Viernes), cuyo resultado fue negativo ya que no se ganaba espacio sino que además se perdía disponibilidad, a pesar de los beneficios que también suponía, y además las clases de 1,5 dificultaba la movilidad a aquel PDI que tiene docencia también en otros centros.

A continuación, explica detalladamente las 2 propuestas que finalmente son viables, con sus correspondientes beneficios y sus perjuicios, según el documento previamente compartido por email con los miembros de la Junta.

Explica la Propuesta 1: Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Viernes (8:30-14:30 h. y 16:00-20:00 h). Música y Antropología tendrían sus clases de tal curso por la tarde. Explica los beneficios y perjuicios de esta propuesta, entre los que figura (según incide D. Miguel Jiménez) que facilitaría la gestión administrativa. Incide en que somos la única facultad de toda la UGR que no imparte docencia los viernes, un privilegio que además no nos legitima para tener capacidad de negociación con el Rectorado y con Gerencia en la petición de espacios para tener mejores condiciones materiales para el desarrollo de nuestra docencia. Se dificulta las salidas de campo de 3 grados concretos con un 80% de salidas: Geografía, Arqueología e Historia del Arte (agradece explícitamente el diálogo y la colaboración de D. Jonatan Arias, D. Francisco Contreras, D. Rafael López Guzmán en las últimas semanas), aunque se buscaría una solución para estas titulaciones y también para Historia. Ciencias de la Música y Antropología



UNIVERSIDAD DE GRANADA

pasarían a tener docencia también por la tarde. La incorporación de los viernes solo afectaría al 20% del total de asignaturas de los Grados del Centro y explica las distintas combinaciones de días. Aclara que esta opción supondría tener optatividad real y cumplir con el Verifica y con el derecho del estudiantado de elegir asignaturas.

Explica la Propuesta 2: Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Jueves con ocupación completa de la tarde según el horario actual (8:30-14:30 h. y 15:30-21:30 h). Explica los beneficios y perjuicios de esta propuesta: viernes sin docencia presencial, concordancia del número de matriculados y disponibilidad de asientos en el aula y se facilita la gestión de las salidas de campo versus que los grados de un solo grupo, que enumera, tendrían horario completo de tarde 2 cursos que irían rotando, con el perjuicio que supone para el alumnado por la dispersión de los horarios de clase, no habilita la optatividad real, menor optimización de los espacios, imposibilita la conciliación familiar, no descongestiona el problema de la cafetería, falta de seguridad en el Campus, falta de calefacción (cortada a las 20:00 h.) y menor frecuencia de autobuses urbanos a partir de dicha hora, elimina la viabilidad de la propuesta de dobles grados y elimina cualquier posibilidad de negociación de espacios con Rectorado y Gerencia.

La Sra. Decana aclara que el llevar dos propuestas a votación se debe a que ambas son viables y a la política democrática del equipo decanal para que sea la Junta de Centro la que decida.

Antes de abrir el turno de debate, la Sra. Decana cierra su intervención con una reflexión de Goethe: “No preguntemos si estamos plenamente de acuerdo, sino tan sólo si marchamos por el mismo camino”. Se abre un turno abierto de intervenciones, especificando que se va a recoger un acta de acuerdos y que si alguien quiere que su intervención conste en acta que, por favor, lo manifieste.

D.^a Teresa Ortega López: le desea a la Sra. Decana y a todo su equipo suerte. Alaba la presentación y el estudio sólido realizado por ella y todo su equipo, le agradece el tiempo, la dedicación y el buen planteamiento de esta exposición exponiendo los detalles. Como se tiene que marchar antes de la votación, deja clara públicamente su intención de voto a favor de la Propuesta 1 (apoyando la abolición de los privilegios de los viernes).

D.^a Marta Falces Sierra: da la enhorabuena a la Sra. Decana por esta primera sesión de su mandato. Se muestra disconforme con la opinión de D.^a Teresa Ortega López. Está de acuerdo con casi todos los argumentos que ha utilizado salvo con un motivo: no se siente reflejada en ellos como otras titulaciones, pues piensa que el bien común que busca la propuesta 1 solo afecta a un 50% del estudiantado y profesorado de la facultad. Todos los argumentos que han utilizado es algo que nunca le ha faltado a ese 50% pero que le falta al otro 50% de las titulaciones restantes. Entiende la necesidad de reformular los horarios si es la infraestructura la que manda. Según ella se perjudica con la propuesta 1 a aquellas titulaciones con turno de tarde que llevan sufriendo los perjuicios señalados de esa propuesta durante muchos años.

D.^a Gracia Morales Ortiz: tras agradecer el equipo la claridad de la exposición, le agradece la valentía y la honestidad para abordar este tema tan problemático que hacía falta tratar en su primera Junta de Centro. Como estamos no cabemos y hay que hacer un cambio. Parece sorprendente que seamos la única facultad de la UGR sin clase los viernes. El tema de la conciliación familiar para el profesorado se debe atender al hacer



UNIVERSIDAD DE GRANADA

el POD en cada Departamento. Estaría bien escuchar a los estudiantes, ellos son el grueso y el bien común de la facultad.

D. Gonzalo Águila Escobar: agradece al equipo el esfuerzo que ha hecho. Refiere a los diálogos con la Gerente y la Rectora cuando él estaba en el Decanato y dice que toda conversación acababa con el hecho de que no había clase los viernes en la facultad. El precio de tener 2 grupos es tener uno con docencia por la tarde.

D. Juan Santana Lario: agradece la valentía de la Sra. Decana al tratar un tema tan peliagudo. Pide que se eviten expresiones poco políticamente incorrectas empleadas en su exposición. Expresa la contradicción de que siempre se ha argumentado que había que dejar los viernes libres para las salidas de campo, visitas turísticas, reuniones, cuando nadie ha elegido no tener clase los viernes y que no es un privilegio. Piensa que hay titulaciones más beneficiadas que otras. Solicita que se haga la simulación completa de las distintas propuestas de horarios y que se haga un referéndum en la Facultad sobre este tema. Quiere saber qué titulaciones y qué asignaturas. Sugiere que haya reuniones con los coordinadores de grado para atender a sus necesidades.

D. Enrique Quero Gervilla: felicita a la Sra. Decana por su capacidad de convocatoria y por esta primera Junta de Centro. Repasa los distintos tipos de horarios por los que ha pasado la facultad. Dejar de venir los viernes para él ha sido una medida incomprensible por la existencia de unas salidas de campo puntuales que afectan a toda una facultad. Felicita al equipo decanal por la valentía considerando la propuesta, argumentación, valentía de exponer los pros y los contras. Se muestra a favor de la variante de venir los viernes.

D.^a María Moreno Jaén: agradece al Decanato y a la Sra. Decana la presentación y la valentía de traer este tema de entrada. Entendiendo la necesidad de igualarnos al resto de las facultades, señala que el problema de raíz es que dentro de la propia facultad no estamos igualados, ya que el bien común solo afectaría a una mitad de la facultad y hay grados sistemáticamente beneficiados con el privilegio tanto de no venir a dar clase los viernes como por las tardes. Manifiesta que no está en contra de venir los viernes pero que, de sus consultas con el estudiantado de su Grado, concluye que un 80% se pasa en la facultad el día entero, sin que puedan optar a posibilidades de formación complementaria fuera de sus grados. Piensa que sí existe la optatividad real. Piensa que la gestión debe buscar un equilibrio entre todos/as al crear un horario nuevo que redunde en la vida de las personas.

D.^a Margarita Carretero González: se suma a los agradecimientos de los/as compañeros y pregunta si el hecho de tener docencia los viernes implica que el alumnado vendrá a clase todos los días o solo 4 días de la semana.

El Sr. Vicedecano de infraestructuras, D. Miguel Moreno Muñoz, interviene por alusiones explicando el estado problemático de los espacios de la Facultad para razonar la necesidad de incluir los viernes para poder negociar la urgente falta de espacios que actualmente tenemos.

D. Manuel Molina Sánchez: opina que el equipo decanal no tenía que haber convocado para esto después del pormenorizado estudio que ha hecho y lo felicita.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se cierra el turno de palabra para que dé tiempo a realizar la votación, según el punto 7 del artículo 23 que regula los Debates del Reglamento del Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras (Aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 10 de febrero de 2012) que expresa lo siguiente: “El cierre de una discusión podrá acordarlo la Presidencia, de acuerdo con la Mesa, previa convocatoria de un turno cerrado”.

D.^a Aurora Reino Rubia: agradece que se haya tenido en cuenta al alumnado en este debate. Comenta que no pueden ir preguntando a cada estudiante su opinión. El horario partido es una inestabilidad que tienen los alumnos todos los años, hay alumnado que no tiene cupo en optativas. Piensa que para el alumnado venir los viernes es lo mejor porque supone que tienen optatividad real.

D. Simón Suárez Cuadros: explica que se va a intentar que el alumnado no tenga turnos partidos. Piensa que es algo positivo que un grado tenga dos turnos.

D. Cristóbal Lozano Pozo: lee la normativa de la facultad y señala que es uno de los miembros representante de departamentos con mayor carga docente. Quiere que conste en acta que habla como representante de su departamento. El profesorado es consciente de la problemática. Transmite la queja de que no se ha enviado información suficiente: datos precisos de ocupación de aulas, la propuesta de horario, etc. Comenta que en el pasado se impartían clase los viernes y el absentismo era total, y que no procede hablar de la conciliación familiar ya que se entra en clase a las 8:30 h., así como que se echa en falta la conciliación investigadora del personal joven con mucha carga docente. La optimización del espacio de la opción 1 con respecto a la 2 no es suficiente a su parecer para considerar que el no venir a dar clase los viernes soluciona el problema. Pregunta de qué manera afecta la propuesta 1 a los dobles grados. Menciona haber hecho una encuesta, que expone en su intervención.

D. Félix García Morá: recuerda su proceder cuando era Vicedecano de ordenación académica. Piensa que hay que buscar una solución más consensuada. El problema no está en venir los viernes sino en que haya un reparto justo de las cargas. Propone hacer dos propuestas: 1) someter a un referéndum a toda la facultad porque puede generar un cisma en la facultad importante; 2) mezclar las dos propuestas porque, según él, las dos no son incompatibles, buscando un equilibrio entre las dos con una propuesta mixta. Responde el Vicedecano de infraestructuras sobre cómo la primera opción es la acorde con el interés general y realmente optimiza los espacios.

D.^a M^a Ángeles Navarro García: indica que todos los departamentos tienen representantes en la Junta de facultad que conocen las opiniones de su profesorado y que nunca se ha hecho un referéndum para decidir sobre el tema de los horarios.

D. Jesús Medina: como representante del estudiantado expresa que no va a votar pensando en uno mismo sino en el bien común de la Facultad, si alivia la carga de esta. Habla de los grandes problemas que supone el horario partido y la falta de optatividad real para el alumnado y no apoya la idea del referéndum cuando en Junta se tiene la oportunidad de decidir y votar.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. José Antonio Pérez Tapias: felicita y agradece a la Sra. Decana y a su equipo, y a D. Miguel Jiménez Puertas, todo el trabajo. Piensa que la opción de incluir los viernes es indiscutible y que el paso siguiente es cómo se haga, cuáles serán los criterios para elaborar el POD. Insiste en que no se antagonicen las posiciones de antemano y que no se entienda que toda diferencia es desigualdad. Los departamentos tienen que resolver otras cuestiones relativas a la elaboración del POD y las desigualdades.

La Sra. Decana va respondiendo a cada uno/a de los/as intervinientes.

Se procede a la votación: la Secretaria académica recuerda que los siguientes coordinadores/as de Grado tienen voz pero no voto: Alarcón García, Eva; Cruz Cabrera, José Policarpo; García Encinas, M.^a José; García Sánchez, Francisco José; Hoces Sánchez, M.^a del Carmen; Martín Ríos, José Javier; Pérez Colodrero, Consuelo Isabel; Rubio Gómez, María; Varo Zafra, Juan.

Se procede a la votación a mano alzada:

- 1) Propuesta 1: Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Viernes

Votos a favor: 51

- 2) Propuesta 2: Horario semanal de 2 días con clases de 2-2 horas de Lunes a Jueves con ocupación completo de la tarde

Votos a favor: 8

Abstenciones: 4

La Sra. Decana propone celebrar una reunión en ese mismo mes con los coordinadores/as de Grado, tendiendo la mano al profesorado de Estudios Ingleses que ha intervenido, para organizar con ellos/as el encaje de sus asignaturas en los nuevos horarios, expresando su compromiso de que desde el equipo decanal se hará todo lo posible para que este proceso sea lo más satisfactorio para todos y todas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria levanta la sesión, siendo las 12:42 h. horas del 04 de Febrero de 2022.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria